



Diez maravedis.

**BELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOS.**

escrito y firmado y conferido sobre breves e fechos  
teniendo presente las circunstancias que precisaron  
la obligacion y reconocimiento para Condescender  
amovido tan piadoso motivo de tan Superior Pul-  
pulo, pues a demas de ser de Encomienda de la  
Dicono. Es obsequio que debe a sus Ex. = desde  
luego y lo que letra presta su consentimiento para  
que rebaja la breve fechada fundaz. de Relisinas  
En la de la B. & Beler el Rubio; Esto sin En-  
bargo de los repetidos acuerdos que en la Sec. de  
Estazim. denegando absolutamente semejantes  
re-fundaciones y que no letra de perjurio = El  
acuerdo responde a todo lo que se ha de  
sentimiento de este acuerdo =

Paraje de niebes  
de Alicante =

En la villa de la villa de Alicante en que mas  
ni fiesta suya llegado el caso de transitar por esta su  
dicion algunas galeras de niebe para su abasto y. reiterando  
la sup. de que se facilite su pasaje, como lo a sido  
Estazim. quien la ha de. Acordo responde a  
que los señ. D. Alonso Perez monte y D. Joseph felices  
se concurren a todo lo que se Encaminare a  
de fin =

Ayuste del millon de  
la niebe y setecientos  
ante el Rey =

El Sr. D. Alonso Perez monte Red. y Comisario  
de las providencias de abasto de niebe, dio guerra de que  
en conformidad del Encargo que por Estazim. se  
le hizo ya el Sr. D. Joseph felices, a su cargo, el